

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, cinco de febrero de dos mil veintiuno.

Rad. 2019-259

Para continuar la audiencia de que trata el Art. 373 del C. General del Proceso, se señala la hora de las 9:00 A.M. del día 7 de abril de 2021.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual pueden acceder a la diligencia, en la cual deberán presentar los testigos.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez